



Juez español ordena el ingreso a prisión de Humberto Moreira

MÉXICO, DF (apro).- El juez español José de la Mata ordenó el ingreso en prisión incondicional para el exgobernador mexicano Humberto Moreira, al sostener que existe riesgo de fuga y destrucción de pruebas.

El magistrado de la Audiencia Nacional acordó lo anterior, previa petición de la Fiscalía Anticorrupción española, que lleva más de un año investigando al también expresidente nacional del PRI, destacó el diario digital El Español.

En su primicia, el medio electrónico detalla que Moreira será trasladado a la prisión de Soto del Real, donde permanecerá mientras dure la investigación.

El político coahuilense ha sido imputado por las autoridades judiciales españolas por varios delitos, entre ellos el de blanqueo de capitales, malversación de caudales públicos, organización criminal y cohecho.

Este viernes Moreira Valdés fue detenido por orden de la Fiscalía Anticorrupción, en el marco de una investigación que se sigue en la Audiencia Nacional española.

La instrucción, seguida por el juez Santiago Pedraz, se encuentra secreta. Sin embargo, ha sido su compañero De la Mata, quien al estar de guardia interrogó y acordó el ingreso de Moreira en prisión.

La Fiscalía española iba detrás de el exgobernador priista tras conocer que había realizado transferencias desde Estados Unidos a España.

Hasta el momento se tienen detectadas transferencias por unos 200 mil euros en 2013, aunque la investigación sigue abierta. El proceso se encuentra en un estado embrionario y podrían conocerse más datos a lo largo de la instrucción.

Luego de ser detenido, Moreira había pedido que le asistiera como abogado el exjuez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, quien tiene vinculaciones con México.

Garzón, apartado de la carrera judicial, asesoró al gobierno mexicano para elaborar una Ley de Apoyo a Víctimas. Sin embargo, finalmente, Moreira ha designado a otro abogado para que lleve su defensa.

La red montada por Moreira utilizó Estados Unidos para blanquear parte de los 246 millones de euros (unos 3 mil millones de pesos) presuntamente robados de las arcas de Coahuila, así lo refleja la confesión de uno de sus testaferros ante la Corte del Distrito de San Antonio, en Texas, a la que ha tenido acceso El Español.

Parte de los fondos, según la investigación emprendida por Estados Unidos, terminaron en cuentas abiertas en Bermudas por los colaboradores del exmandatario estatal mexicano.

Es por ello que el juez Santiago Pedraz investiga si parte de esos fondos fueron enviados después a España para entrar de nuevo en el circuito legal.

La investigación partió tras una comunicación de Estados Unidos, cuyas autoridades alertaron de que un político mexicano podía estar blanqueando dinero en España.

De acuerdo con el diario digital El Español, el 30 de abril de 2014 la Corte de San Antonio anunció el procesamiento del empresario Rolando González Treviño, acusado por mover fondos de cuentas del gobierno de Coahuila, de donde Moreira era gobernador.

Sin embargo, este empresario alcanzó un pacto con la fiscalía estadounidense y se declaró culpable. En su confesión, González Treviño señala a Moreira como máximo responsable del “megasaqueo” a las arcas de Coahuila.

La Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía (UDEP) y la Fiscalía Anticorrupción tienen localizadas las transferencias realizadas por Moreira en cuentas en España, país al que viajaba de manera asidua, e incluso donde vivió durante una temporada.

Luego de culminar su gestión, Moreira dejó al estado de Coahuila una deuda de mil 800 millones de dólares, lo que degradó su calificación varios escalones de A+ a BBB-, según el índice de Standard & Poor's.

Pese a los procesos en México y el extranjero, Moreira siempre ha negado la existencia de denuncias formales, y aseguró en varias ocasiones que las acusaciones forman parte de una “campaña de linchamiento político y mediático”.